

NOVEDADES CAPTURA VERSIÓN 11.1.0

Validaciones:

- Nueva validación **906**: Comprobación de que la fecha de inicio de los productos principales o secundarios de Tierras de cultivo (excepto pastos y plurianuales) no sea posterior al periodo de vigencia de principal y secundario establecido en la C.A.
- Nueva validación **907**: Comprobación de que la fecha de inicio de los productos de Tierras de cultivo (excepto pastos y plurianuales) no sea anterior a la campaña pasada.
- Nueva validación **3.280**: "Verifica que existe 'Superficie destinada a Alimentación Fauna/Corredores/ Reservorio/Banda' en todas las líneas declarativas en las que se solicita la línea de ayuda."
- Se cambia la validación **245** para que la superficie de cruce sea la suma de todas las LDGs del recinto menos la superficie solapada entre dichas LDGs teniendo en cuenta la superficie solapada a restar sólo una vez por cada pareja de solapes.
- Se modifica la validación **3.275**, para que el documento que tenga en cuenta sea el 445 y no el 434.
- Se modifica la validación **70.206** para comprobar que se han rellenado correctamente el teléfono y/o el móvil y el correo electrónico, en solicitudes de registro de explotaciones.
- Se vincula la validación **140** "Comprobación de que si se declara un recinto con disponibilidad no acreditada o que aparece incluido en el catálogo "Recintos sin disposición", cuya superficie en el sistema de referencia supera el valor del parámetro establecido, se haya presentado el documento "Documentación que acredite que la parcela está a disposición y existe derecho al uso del recinto" al nuevo tipo de Alegación SIGPAC a la incidencia 231 "Disponibilidad no acreditada".
- Se realizan las modificaciones en los textos (descripción, mensaje corto y datos de salida) de las validaciones **904, 905 y 3.793** para que sean iguales a los de CAD.
- Cambios de numeración de validación **3270 a 191**

Recintos, Recintos PDR y Alegaciones al SIGPAC:

- Nueva Unidad de Información de Propuesta de Realización de fotos. Esta unidad permitirá realizar propuestas de fotos para el titular de recintos concretos. Si tienen activo el aviso por mensajes PUSH, se podrá hacer Notificaciones PUSH por cada propuesta.
- Nueva columna en recintos para saber si tiene Fotos propuestas.
- En las unidades de Información de "Recintos", "Datos adicionales de recintos" y "Líneas de ayuda por recinto" se incluye el campo comarca.
- Se implementa una excepción en el marcaje a nivel de LDG de las prácticas de Cubiertas vegetales y Cubiertas inertes, de manera que se permita marcar dichas prácticas en LDGs declaradas de SECANO, pertenecientes a comarcas clasificadas como ≤ 400 mm según la tabla GST_RCOM_CPL, con independencia de lo que tengan declarado en el campo Cobertura del suelo.

Firma y registro de la solicitud:

- Se incluye un aviso al actualizar los datos de REX al registrar una solicitud para indicar que pueden consultar el estado del proceso de actualización desde la consulta habilitada a tal efecto.
- Al registrar segundas solicitudes únicas o modificación, antes de llamar al procedimiento de actualizar el registro de explotaciones se recuperará el histórico de la explotación de la fecha anterior a la primera solicitud única registrada para así que no queden en el histórico datos incompletos.

Configuración campos por línea de Ayuda:

- Activación del campo **“Superficie corredores”** para la línea 9130077.
- Activación del campo **“Arboles”** para las líneas 9150059, 9150068 y 9150077.
- Activación del campo **“Expediente Forestación”** para las líneas 9150059, 9150068 y 9150077 9110082, 9110083, 9030080, 9030081, 9110041, 9110042, 9070093, 9070075, 9070076, 9070081, 9070086, 9070087, 9070088.
- Activación del campo **“Registro vitícola”** para las líneas 9120129.
- Activación del campo **“Barbecho sembrado con leguminosas”** para las líneas 9130073.

Consultas e Informes:

- Se incluye una nueva consulta para poder consultar los procesos de actualización del Registro de Explotaciones con los datos de Solicitudes Únicas registradas y en caso de que existiesen también poder consultar las incidencias del proceso.